

Consejo Ciudadano del Transporte Público Sustentable del Estado de Sonora

Acta de la XXII Sesión Ordinaria 2019

En Hermosillo, Sonora; a las 13:00 horas del jueves 28 de noviembre del 2019, se reunieron en la Sala de Juntas de las Oficinas del Consejo Ciudadano del Transporte Público Sustentable del Estado de Sonora, ubicado en Blvd. Navarrete No. 365, Colonia Santa Fe; los integrantes del Consejo Ciudadano del Transporte: Ernesto Acuña Acuña, Agustín Bartolini Bojórquez, Jesús Elierse Caballero Lagarda, Luis Arturo Duarte Segura, Hermenegildo Gutiérrez Obeso, Jorge I. León Balderrama, Francisco López Brambila, Alejandro Madonia Guzmán, David Alejandro Martínez Aguirre y Yesenia Molina Jiménez; en atención a lo estipulado en el artículo 11, de la Ley Orgánica del Consejo Ciudadano del Transporte Público Sustentable, para la celebración de la XXII Sesión Ordinaria del año 2019; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. **Presidencia.**
 - 1.1. Lista de asistencia y verificación de Quórum.
 - 1.2. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión anterior.
2. **Comisión de Seguimiento a la Calidad del Servicio y al Programa Estatal del Transporte.**
 - 2.1. Índice de Calidad del Servicio de Transporte Público Urbano de la ciudad de Navojoa, Sonora 2019.
3. **Comisión de Fijación y Actualización de Tarifas.**
 - 3.1. Estudios Técnicos del Transporte Público Suburbano y Foráneo 2019 por Zona: Hermosillo Costa, Centro y Sierra; Frontera; Serrana; Valle del Yaqui; Valle del Mayo y Valle de Guaymas.
4. **Comité de Vinculación y Evaluación del Desempeño.**
 - 4.1. Convocatoria y Orden del Día de la Asamblea General SIMUS 2019.
 - 4.2. Encuentro Mejores Prácticas SIMUS en América Latina 2019.
 - 4.3. Iniciativas de Premios SIMUS a la Movilidad Urbana Sustentable 2019.
5. **Comisión de Administración.**
 - 5.1. ISAF, Auditoría de Gabinete Legal 2019.
6. **Asuntos Generales.**

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Como inicio de la Sesión, en lo referente al **punto 1.**, del Orden del Día, se procedió al desahogo del **punto 1.1.**, el Presidente del Consejo C. Jesús E. Caballero Lagarda, dio la bienvenida a los asistentes a esta reunión y pasó lista de asistencia y verificó la existencia de Quórum Legal habiendo tal y declarándose el mismo, procedió a enunciar el contenido del Orden del Día para esta Sesión Ordinaria, mismo que fue propuesto e integrado por consenso en la 22o. Reunión de Presidentes de Comisiones Temáticas y enviado vía correo electrónico a los Consejeros.

Menciono el Presidente del Consejo C. Jesús E. Caballero Lagarda que con la Sesión del día de hoy solo quedan Dos Sesiones más, por lo cual plantea que las mismas sirvan para reflexionar sobre lo realizado en este 2019 y conclusión del segundo periodo del actual Consejo, en el primer trimestre del 2020.

A continuación, se procedió al desahogo del **punto 1.2.**, correspondiente a la lectura del Acta de la Sesión anterior, el Presidente del Consejo C. Jesús E. Caballero Lagarda, comentó que esta Acta fue enviada por correo electrónico a todos los Consejeros por el Secretario Técnico, habiéndose incorporado los comentarios y observaciones de los Consejeros que así lo hicieron, por lo cual preguntó al Pleno si se omite la lectura y aprobación del contenido del Acta, estando todos de Acuerdo, procediéndose a su firma correspondiente.

Acto seguido y de conformidad al Calendario de Moderadores aprobado, el Presidente del Consejo C. Jesús E. Caballero Lagarda comento al Pleno que esta Sesión será Moderada por el Consejero C. Agustín Bartolini Bojórquez.

Se continuo con el siguiente punto del orden del día **punto 2.**, Comisión de Seguimiento a la Calidad del Servicio y al Programa Estatal del Transporte, para exponer el **punto 2.1.**, Índice de Calidad del Servicio de Transporte Público Urbano de la ciudad de Navojoa, Sonora 2019, por lo que el Consejero C. Agustín Bartolini Bojórquez cedió la palabra al Consejero C. Alejandro Madonia Guzmán, Presidente de la Comisión para que expusiera el tema.

El Consejero C. Alejandro Madonia Guzmán menciona que el documento que se presenta el día de hoy estará a disposición de todos los Consejeros a través de la Secretaria Técnica, donde los resultados más relevantes se expondrán a continuación, destaco que el esquema metodológico del Índice de Calidad del Servicio de Transporte Público Urbano (ICS), presenta los Subfactores en 3 Grupos con sus respectivos Ponderadores:

- | | |
|---|-----|
| ✓ Subfactores Primarios de Calidad del Servicio | 50% |
| ✓ Subfactores Secundarios de Calidad del Servicio | 30% |
| ✓ Subfactores Básicos de Calidad del Servicio | 20% |

El Consejero C. Alejandro Madonia Guzmán destacó que la evaluación del Servicio de Transporte Público Urbano de la Ciudad de Navojoa bajo el esquema metodológico del ICS obtuvo una calificación del 54% de cumplimiento de la Norma Técnica de Calidad, como se muestra a continuación:

Resultado Global

ÍNDICE DE CALIDAD DEL SERVICIO DEL TRANSPORTE PÚBLICO URBANO ICS DE NAVOJOA 2019

Acotaciones		
Color	Rango	Significado
Rojo	0% A 59%	Malo
Amarillo	60% A 80%	Regular
Verde	81% A 100%	Bueno

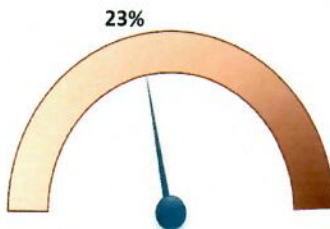


Gráfico 1. Índice de Calidad del Servicio de Transporte Público Urbano ICS de Navojoa. Elaboración propia de la CC. INFORME DEL ÍNDICE DE CALIDAD DEL SERVICIO DEL TRANSPORTE PÚBLICO URBANO (ICS) EN EL MUNICIPIO DE NAVOJOA. Comisión de Seguimiento a la Calidad del Servicio y al Programa Estatal del Transporte Consejo Ciudadano del Transporte Público Sustentable del Estado de Sonora

Asimismo, presento los resultados para cada uno de los subfactores determinados en el siguiente cuadro:

Resultados por Categoría de Subfactores

SUBFACTORES PRIMARIOS (50%)



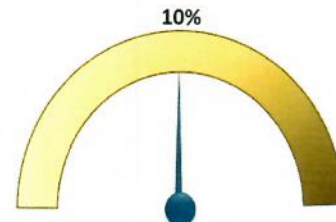
Disponibilidad, Tiempo de Espera, Frecuencia de Paso, Temperatura, Relación Tarifa – Calidad, Actitud de Servicio

SUBFACTORES SECUNDARIOS (30%)



Comodidad, Limpieza, Asientos, Agarraderas, Puertas, Frenos, Luces, Cristales, Manejo Defensivo, Seguro y Eficiente, Parada Establecida

SUBFACTORES BÁSICOS (20%)



Referencia para Reportar la Unidad, Piso, Carrocería, Pintura, Número de la Ruta, Número Económico de la Unidad, Señalización de Salida, Extinguidor a la Vista, Tarifa a la Vista, Monedero, Lector de Tarjeta, Barras de Conteo de Ascenso y Descenso, Uniforme, Identificación, Señalización con Tiempo de Espera de La Ruta, Señalización con Derrotero y Número de Ruta, Identidad Visual

Gráfico 1.1. Resultados de cada categoría de subfactor, según la ponderación. Elaboración propia de la CC. INFORME DEL ÍNDICE DE CALIDAD DEL SERVICIO DEL TRANSPORTE PÚBLICO URBANO (ICS) EN EL MUNICIPIO DE NAVOJOA. Comisión de Seguimiento a la Calidad del Servicio y al Programa Estatal del Transporte Consejo Ciudadano del Transporte Público Sustentable del Estado de Sonora

El Consejero C. Alejandro Madonia Guzmán también presentó los resultados por Factor y su comparativo 2018 – 2019:

Comparación por Factores

RESULTADOS COMPARATIVOS POR FACTOR
TRANSPORTE PÚBLICO URBANO NAVOJOA 2019

TABLA DE RESULTADOS No. 4.1 ÍNDICE DE CALIDAD DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO URBANO (ICS) Primera Edición ICS Navojoa 2019 <i>Informe del Índice de Calidad del Servicio del Transporte Público Urbano (ICS) en el Municipio de Navojoa</i> Consejo Ciudadano del Transporte Público Sustentable del Estado de Sonora Resultados Comparativos por Factor 2018-2019 Elaborado por la Comisión de Seguimiento a la Calidad del Servicio y al Programa Estatal del Transporte 28 de noviembre de 2019			
FACTOR	% CUMPLIMIENTO 2018	% CUMPLIMIENTO 2019	VARIACIÓN
CALIDAD DEL SERVICIO	74%	43%	-31%
CALIDAD DEL AUTOBÚS	61%	53%	-8%
CALIDAD DE LA TECNOLOGÍA DE RECAUDO Y MONITOREO	100%	92%	-8%
CALIDAD DEL CONDUCTOR	63%	67%	4%
CALIDAD DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y COMUNICACIÓN DEL SERVICIO	36%	39%	3%
MANUAL DE IDENTIDAD	86%	67%	-19%
RELACIÓN CALIDAD - TARIFA	64%	50%	-14%
Estatus de Cumplimiento por Factores Evaluados	69%	59%	-11%

Tabla 4.1. Comparación de cumplimiento de Factores del Servicio de Transporte Público Urbano de Navojoa 2018-2019. Elaboración propia de la CC. INFORME DEL ÍNDICE DE CALIDAD DEL SERVICIO DEL TRANSPORTE PÚBLICO URBANO (ICS) EN EL MUNICIPIO DE NAVOJOA. Comisión de Seguimiento a la Calidad del Servicio y al Programa Estatal del Transporte Consejo Ciudadano del Transporte Público Sustentable del Estado de Sonora

Finalizada la exposición, el Consejero Moderador C. Agustín Bartolini Bojórquez informa al Pleno que se abrirá una ronda de preguntas, solicitando la palabra los Consejeros C. Luis Arturo Duarte Segura y C. Jorge I. León Balderrama.

El Consejero C. Luis Arturo Duarte Segura comento que es muy interesante el análisis del Índice de Calidad del Servicio de Transporte Público Urbano de la Ciudad de Navojoa, destacando los siguientes aspectos:

- ✓ El nivel de Calidad
- ✓ La filosofía y actitud de trabajo

Asimismo, menciono que ningún negocio o actividad económica con el precio de venta indicado puede funcionar, por lo cual se necesitan inversiones, pero también tarifas adecuadas; además, que permitan la capitalización de los operadores del servicio; preciso que las decisiones de las autoridades del transporte tienen impacto directo, como el caso de las vialidades y la infraestructura donde tienen injerencia el Instituto Municipal de Planeación de Hermosillo (IMPLAN) y la Secretaria de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Ecología (SIDUE), por lo que, informo que se tienen que diseñar y cuantificar factores adicionales que impactan la calidad del servicio.

El Consejero C. Jorge I. León Balderrama comento que es muy interesante el uso del Índice de Calidad del Servicio de Transporte Público Urbano, el cual fue validado por el CCT, y que resulta muy bueno el comparativo 2018-2019 sobre el servicio en la Ciudad de Navojoa, donde se observa una caída notable, considerando y recordando que el servicio en la ciudad de Navojoa estaba bien.

Además, comento que sin ajuste de tarifas, los incrementos en los costos de su operación se ven afectados, principalmente el relacionado con el combustible, que en los últimos 2 años les ha impactado sus gastos, y ha deteriorado de sus márgenes de ganancia; igualmente preciso que, la relación tarifa-calidad ha permanecido estática, lo que ha provocado la disminución en la calidad del servicio, por lo que el Consejo debe de evaluar todos los impactos y asumir su responsabilidad ajustando las tarifas.

Respecto al resultado de la evaluación del servicio en la Ciudad de Navojoa, se esperaba su descenso, pero que el modelo de Hermosillo no se ha replicado, por lo que este Consejo debe de buscar su réplica en otras ciudades del Estado.

El Consejero C. Hermenegildo Gutiérrez Obeso solicito la palabra y menciono que en la calidad del servicio en la ciudad de Navojoa esta disfrazada la operación del servicio con los esquemas hombre-camión y empresa integradora, y los Concesionarios mencionan que el Gobierno del Estado no los ha apoyado y los tienen olvidados, no obstante, siguen trabajando; destaco que invirtieron en la adquisición de unidades en el 2019 usadas, pero de modelos atrasados en buenas condiciones, los cuales trajeron de la ciudad de Cuernavaca, Morelos; finalmente preciso que el ajuste en la tarifa es el único sustento para mejorar la calidad del servicios.

El Consejero Moderador C. Agustín Bartolini Bojórquez informa al Pleno que se abrirá otra ronda de preguntas, solicitando la palabra los Consejeros C. Ernesto Acuña Acuña, C. Alejandro Madonia Guzmán y C. Yesenia Molina Jiménez.

El Consejero C. Ernesto Acuña Acuña menciono que está de acuerdo en que hacen falta recursos y que la autoridad ha estado ausente, desatendiendo este servicio, el cual impacta a todos, pero que el CCT de conformidad a sus facultades debe actuar; asimismo, cuestiona que es lo que el Gobierno del Estado está haciendo o dejando de hacer en otras ciudades; recordó que se ha puntualizado que primero debe ser la calidad y luego la tarifa, pero que los Concesionarios se han atendido a los recursos del subsidio, y cuando se incremente la tarifa no solo ver al usuario, el Estado debe de responder.

El Consejero C. Alejandro Madonia Guzmán comento que está de acuerdo con las apreciaciones referentes a la situación financiera que menciono el Consejero C. Luis Arturo Duarte Segura y preciso que deben de trabajar las Comisiones Temáticas, resaltó el trabajo que realizaron en la reciente salida a la Ciudad de Navojoa, e informo del trabajo que en específico tienen que efectuar con la Comisión de Tarifas, referente a la relación tarifa-calidad.

El Consejero C. Alejandro Madonia Guzmán también comento que se debe de analizar el tema de las 5i's involucradas en la prestación y operación del sistema de transporte:

- ✓ Inversión
- ✓ Inflación
- ✓ Intereses
- ✓ Impuestos
- ✓ Incentivos (Subsidio)

Igualmente menciono que, todo se ha centrado en que la tarifa soporte el servicio, a través de los usuarios, siendo los Concesionarios corresponsables, por lo que el CCT debe de emitir su punto de vista respecto a la prestación de servicio de transporte.

El Consejera C. Yesenia Molina Jiménez destaco el grupo de trabajo que participo en la salida a la Ciudad de Navojoa para levantar la información para evaluar la Calidad del Servicio de Transporte Público Urbano, donde participaron las Comisiones de Calidad, Tarifas y Modernización, donde cada una recopilo información para cada una de sus Comisiones; destaco que la caída en la calidad del servicio, observaron unidades de transporte muy deterioradas, lo cual refleja la crisis financiera de las empresas, además respecto a los pasajes gratis de estudiantes, que en Navojoa representan el 65% del aforo, hace un año que el Gobierno del Estado no les entregan los recursos del subsidios.

A este respecto, el Consejero C. Alejandro Madonia Guzmán destaco el trabajo Intercomisiones, el cual trabajará también en el levantamiento de la información para la Ciudad de Hermosillo, lo cual permitirá enriquecer los resultados.

El Presidente del Consejo C. Jesús E. Caballero Lagarda comento que, es muy enriquecedor el trabajo de gabinete y campo que está efectuando el CCT, respecto a los resultados del Índice de Calidad del Servicio de Transporte Público Urbano de la Ciudad de Navojoa 2019 (ICS) la caída drástica en la calidad, se explica en parte al cambio del método de medición, antes Estudio Súbete a Camión, pero que a través del modelo de gestión se busca dar sostenibilidad a la prestación del servicio de transporte público urbano; además, preciso que instrumentos y herramientas como el ICS deben de tener mayor precisión en su integración y calculo, por lo cual planteo que se revise en reunión de trabajo Intercomisiones.

Asimismo, menciono que existen en la operación del servicio el doble esquema de trabajo hombre-camión y empresa, que explica el 54% de calificación; el tema del subsidio daba sostenimiento al servicio, por lo que en el ajuste de las tarifas se debe de buscar, por un lado, sostener la calidad del servicio, y por otro, buscar la modernización para lograr su sustentabilidad.

En este sentido, el Consejero Moderador C. Agustín Bartolini Bojórquez comento que debe de replantear y analizar el quehacer del CCT.

De conformidad al orden del día, se pasó a tocar el **punto 3.**, Comisión de Fijación y Actualización de Tarifas, para abordar el **punto 3.1.**, Estudios Técnicos del Transporte Público Suburbano y Foráneo 2019 por Zona: Hermosillo Costa, Centro y Sierra; Frontera; Serrana; Valle del Yaqui; Valle del Mayo y Valle de Guaymas, el Consejero Moderador y Presidente de la Comisión C. Agustín Bartolini Bojórquez menciona que estos se actualizaron con información a Octubre de 2019, por lo que para que expusiera el punto cede la palabra al Consejero C. Luis Arturo Duarte Segura.

El Consejero C. Luis Arturo Duarte Segura comento que en Mayo de 2017 se establecieron las tarifas vigentes en el transporte suburbano y foráneo, que desde esa fecha a octubre de 2019 han transcurrido dos años y cinco meses, habiéndose reflejado en ese período una variación en las condiciones socioeconómicas, que han derivado en un sustancial incremento en el costo de los insumos y mismos que han impactado económicamente la prestación del servicio.

Es así que, la Comisión de Tarifas procedió a elaborar el Estudio Técnico, por lo cual solicitó y recopiló de los Concesionarios del Servicio información técnica, estadística y financiera, que permitiesen certidumbre y confiabilidad en los datos necesarios para el análisis, evaluación y cálculo, además de la aplicación de los indicadores económicos por el período de análisis y estudio; por lo cual, en este contexto y entorno económico se realizó el proceso de análisis cuantitativo y cualitativo de los diversos factores y variables que afectan esta actividad, permitiendo con ello determinar el efecto económico en la determinación de la tarifa técnica y su impacto en la prestación del servicio de esta modalidad de transporte.

En este proceso se analizaron las siguientes parámetros y conceptos:

- ✓ Relación de Rutas de Transporte consideradas por Zona.
- ✓ Parámetros observados:
 - ✓ Identificación de Corridos y Derroteros.
 - ✓ Datos de Operación.

Además, la Estructura de costos aplicada según la Zona fue la siguiente:

CONCEPTO	REGIÓN					
	HERMOSILLO	SERRANA	FRONTERA	VALLES		
				GUAYMAS	MAYO	YAQUI
Combustible	38.0%	42.0%	37.0%	42.0%	42.0%	42.0%
Costo de Capital	8.0%	8.0%	8.0%	8.0%	8.0%	8.0%
Nómina	14.0%	14.0%	14.0%	14.0%	14.0%	14.0%
Mantenimiento	17.0%	17.0%	14.0%	17.0%	17.0%	17.0%
Logística y Administración	13.0%	9.0%	17.0%	9.0%	9.0%	9.0%
Rentabilidad	10.0%	10.0%	10.0%	10.0%	10.0%	10.0%
% INCREMENTO	16.61%	17.32%	19.82%	17.32%	17.32%	17.32%

El Consejero C. Luis Arturo Duarte Segura informo que, dentro de los Indicadores Económicos, las Variables Económicas que inciden en los Costos de Operación consideras fueron:

- ✓ Salario Mínimo Profesional (Nómina).
- ✓ Energético Utilizado (Diésel).
- ✓ Índice Nacional de Precios al Productor (Mantenimiento).
- ✓ Índice Nacional de Precios al Consumidor (Indirectos y Utilidades).
- ✓ Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) (Costo de Capital)

Con la información e indicadores utilizados, el Incremento en el Costo de Operación, las variaciones en las condiciones socioeconómicas y su impacto en la estructura de costos de Mayo de 2017 con relación a Octubre de 2019, fue la siguiente:

1. Litro de Combustible de Diésel pasó de \$17.25 a \$ 21.87 por litro. (Frontera \$20.43 por litro)
2. Índice Tipo de cambio real, peso mexicano frente al dólar estadounidense pasó de 126.162 puntos a 111.835 puntos.
3. Índice Nacional de Precios al Consumidor pasó de 95.555 puntos a 104.174 puntos.
4. Índice Nacional de Precios al Productor pasó de 118.980 puntos a 134.143 puntos.
5. Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio pasó de 7.147% a 7.971%.
6. Salario Mínimo General Profesional, Chofer de Camión de Carga en General pasó de \$113.19 a \$123.48. (Frontera \$176.72)

Por lo que, la Ponderación resultante para la actualización de la tarifa de esta modalidad de transporte fue:

NOMBRE DE LA REGIÓN	% INCREMENTO PONDERADO
Hermosillo	16.61%
Serrana	17.32%
Frontera	19.82%
Valle De Guaymas	17.32%
Valle Del Mayo	17.32%
Valle Del Yaqui	17.32%

Finalmente, mencionó que en esta modalidad del servicio de pasaje no se proporciona subsidios en las tarifas especiales, por lo que los Concesionarios absorben el diferencial, no existen paradas intermedias, las que existen es por usos y costumbres, realizándose un cobro proporcional, por lo que, solicito que el CCT plantee a la Dirección General del Transporte (DGT) oficialice las paradas intermedias.

Concluida la exposición, el Consejero Moderador C. Agustín Bartolini Bojórquez informa al Pleno que se abrirá una ronda de preguntas, solicitando la palabra el Consejero C. Francisco López Brambila.

El Consejero C. Francisco López Brambila menciona que es muy interesante la exposición que realizó la Comisión de Tarifas, sobre todo en el tema de las paradas intermedias, donde la Comisión de Modernización que él preside puede colaborar.

Solicito la palabra el Consejero C. Hermenegildo Gutiérrez Obeso quien comenta que, se debe solicitar a la Dirección General del Transporte (DGT) que se dé cumplimiento y apliquen las tarifas autorizadas, ya que en algunos casos no se cobran las que están publicadas.

El Consejero C. Alejandro Madonia Guzmán también solicita la palabra para hacer una moción, solicita que se aplique la tarifa considerando el subsidio, donde estos incentivos den autoridad; respecto a que no se cobran tarifas completas, los Concesionarios no las aplican porque les disminuirá el aforo; planteo que a los Concesionarios apliquen tarifas especiales en esta modalidad del transporte, se les otorgue una exención de impuestos.

El Presidente del Consejo C. Jesús E. Caballero Lagarda destaca lo que expuso la Comisión de Tarifas es un compromiso programático, y preciso que los Estudios Técnicos se presentan, no se aprueban, lo que se aprueba son los dictámenes, preciso que falto incorporar las proformas; además, respecto de las paradas intermedias, menciona que los Concesionarios las han determinados de manera informal, donde la Dirección General del Transporte (DGT) fija el origen y destino, por lo que la determinación de paradas intermedias es una facultad del CCT; propuso al Pleno como puntos de acuerdo los siguientes:

- ✓ Que la Comisión de Calidad realice un Taller Intercomisiones previo a las presentaciones en Sesión del Pleno, para enriquecer y presentar un trabajo final.
- ✓ Que la Comisión de Tarifas también realice un ejercicio Intercomisiones con las Comisiones Temáticas de Calidad y Modernización para integrar los Dictámenes del Transporte Público Suburbano y Foráneo 2019 por Zona, con la finalidad de que se analicen y debatan.

El Consejero Moderador C. Agustín Bartolini Bojórquez menciona que se elaboraran los dictámenes y los analizaran y revisaran conjuntamente con las Comisiones Temáticas de Calidad y Modernización; a este respecto, el Consejero C. Alejandro Madonia Guzmán también menciona que invitaran a las Comisiones Temáticas para conocer el documento extenso del Índice de Calidad del Servicio de Transporte Público Urbano de la Ciudad de Navojoa 2019 y enriquecerlo.

Finalmente, el Presidente del Consejo C. Jesús E. Caballero Lagarda puso a votación los dos puntos de acuerdo, siendo ambos puntos aprobados por todos los Consejeros presentes.

Siguiendo con el orden del día se pasó a desahogar el **punto 4.**, Comité de Vinculación y Evaluación del Desempeño para atender los **puntos 4.1.**, Convocatoria y Orden del Día de la Asamblea General SIMUS 2019, **4.2.**, Encuentro Mejores Prácticas SIMUS en América Latina 2019, y **4.3.**, Iniciativas de Premios SIMUS a la Movilidad Urbana Sustentable 2019, por lo que, el Consejero Moderador C. Agustín Bartolini Bojórquez cede la palabra la Consejero C. Jorge I. León Balderrama, Presidente del Comité para que expusiera el punto.

Respecto al **punto 4.1.**, Convocatoria y Orden del Día de la Asamblea General SIMUS 2019, el Consejero C. Jorge I. León Balderrama comento que en el marco del convenio de colaboración que se firmó con la Asociación Latinoamericana para la Movilidad Urbana Sustentable (SIMUS), se recibió la Convocatoria y Orden del Día, la cual se realizará en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco el día 04 de Diciembre del año en curso, donde el CCT como Asociado Plenario, tiene que asistir a esta Asamblea, y presento y dio lectura al Orden del Día:



Orden del Día
Asamblea General Ordinaria
Guadalajara, México - 4 de diciembre de 2019

- 1) Llamado a Lista y verificación del Quórum.
- 2) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
- 3) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea General de Marzo de 2019
- 4) Incorporación de nuevos asociados plenarios, observadores, adherentes y honorarios.
- 5) Segunda verificación del quórum.
- 6) Elección del nuevo Comité Ejecutivo:
 - a) Elección de Presidente.
 - b) Elección de Vicepresidentes por cada área geográfica.
- 7) Presentación Informe de Gestión Secretaria General 2019
- 8) Informe Financiero y Aprobación de los estados financieros 2019
- 9) Instalación Reunión Regional de Actores de la Movilidad Urbana:
 - a) Presentación de Instrumentos de Gestión SIMUS
 - b) Presentación tema Manejo de Crisis en SITM: Casos Chile, Bolivia, Ecuador y Madrid.
 - c) Conformación de Mesas de Cooperación Transversal
- 10) Definición de sede y fecha de la próxima reunión del Comité Ejecutivo, VII Congreso de Mejores Prácticas y Asamblea General Ordinaria
- 11) Propositiones y Varios

En lo relativo al **punto 4.2.**, Encuentro Mejores Prácticas SIMUS en América Latina 2019, comento que este evento se celebrara también en la Ciudad de Guadalajara del 05 a 07 de Diciembre en las instalaciones de la Universidad Único-UAG de Guadalajara, por lo cual realizo la invitación a todos los Consejeros, precisando que, por cuestiones presupuestales, los gastos serán absorbidos por los Consejeros que asistan.

El Consejero C. Jorge I. León Balderrama informo que, este Encuentro de Mejores Prácticas SIMUS en América Latina es un evento técnico cuyo enfoque primordial es la presentación de estudios, casos referentes e iniciativas de buenas prácticas principalmente realizadas por los miembros de la Red SIMUS, con miras a consolidar el trabajo colaborativo de generar conocimiento y compartirlo a través de nuestra plataforma regional. Se llevará a cabo los días 5, 6 y 7 de diciembre en la Universidad Único- UAG en Guadalajara, donde se presentarán más de 40 Experiencias de Mejores Prácticas y participaran más de 20 Expertos de Talla Internacional, menciono que la agenda es muy atractiva, por lo cual informo que el asistirá, realizo la presentación de las temáticas:



Finalmente referente al **punto 4.3.**, Iniciativas de Premios SIMUS a la Movilidad Urbana Sustentable 2019, menciono que se puede votar, ya sea individualmente por la que considere cada Consejero, o de manera Conjunta, por lo cual invito a acceder a la página de SIMUS en el siguiente Link <https://redsimus.com/votacion-por-categoria/>, para que analicen cada propuesta.

Terminada la exposición, el Consejero Moderador C. Agustín Bartolini Bojórquez informa al Pleno que se abrirá una ronda de intervenciones, solicitando la palabra los Consejeros C. Francisco López Brambila, C. Hermenegildo Gutiérrez Obeso y C. David Alejandro Martínez Aguirre.

El Consejero C. Francisco López Brambila informó estos eventos son muy interesantes, pero que no podrá asistir, por lo cual se disculpa.

El Consejero C. Hermenegildo Gutiérrez Obeso comentó que es muy interesante este tipo de encuentros y eventos, que le gustaría asistir por lo cual informará en días próximos si podrá ir; igualmente el Consejero C. David Alejandro Martínez Aguirre informó que el sí asistirá.

El Presidente del Consejo C. Jesús E. Caballero Lagarda mencionó que, este es un momento para reflexionar sobre los logros alcanzados en 2019, donde destacó que uno de estos logros fue la Firma del Convenio Interinstitucional con SIMUS, donde ya se obtuvo un producto que fue el Modelo de Gestión de la Movilidad Urbana Sustentable, Caso: Hermosillo, Sonora, preciso que este Modelo pudo haber participado en el evento de Iniciativas de Premios SIMUS a la Movilidad Urbana Sustentable 2019 por el trabajo realizado, pero que ya se había cerrado la Convocatoria, pero que para el siguiente evento se participará.

Informo que el CCT debe de participar en las Asambleas de SIMUS por ser socio, con voz y voto, y preciso que este tipo de eventos obliga a prever recursos en pasajes y viáticos para poder asistir, por lo que menciono que todos están invitados a asistir y participar; finalmente, propuso al Peno como puntos de acuerdo: Que el CCT participe en la Asamblea General SIMUS 2019, y en el Encuentro Mejores Prácticas SIMUS en América Latina 2019, siendo aprobados los dos puntos por todos los Consejeros presentes.

Se continuó con el **punto 5.**, Comisión de Administración, para abordar el **punto 5.1**, ISAF, Auditoría de Gabinete Legal 2019, por lo que el Consejero Moderador C. Agustín Bartolini Bojórquez dio la palabra al Consejero C. Luis Arturo Duarte Segura, Presidente de la Comisión para que expusiera el punto.

El Consejero C. Luis Arturo Duarte Segura informó que se recibió oficio del ISAF de notificación de inicio de Auditoría de Gabinete Legal 2019, donde primeramente están solicitando la designación de responsables, además de que están realizando 3 requerimientos, los cuales tienen que ver con el procedimiento de adquisiciones del Consejo.

El Presidente del Consejo C. Jesús E. Caballero Lagarda informó que se está informando al Pleno los requerimientos y solicitudes externas, sobre todo lo relativo a las Auditorías; destacó que se está trabajando bien, donde la creación del Comité de Adquisiciones dio orden y Gobernanza a este Consejo.

Finalmente, en el **punto 6.**, Asuntos Generales, el Consejero Moderador C. Agustín Bartolini Bojórquez pregunta a los Consejeros si hay tema que tratar, solicitando la palabra el Consejero C. Ernesto Acuña Acuña.

El Consejero C. Ernesto Acuña Acuña informo que, respecto a la evaluación del servicio del transporte, él se subió al camión del transporte tanto urbano como suburbano, y ha constatado las deficiencias en la operación del servicio, como es el caso de las nuevas tarjetas, donde se está invitando a los usuarios a adquirirlas, pero se van a poder usar hasta el 15 de diciembre las cuales han generado molestias e inconformidades entre los usuarios, ya que al canjearlas por las nuevas, no les ha respetado los saldos de las anteriores.

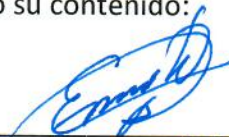
Asimismo, preciso que, respecto a los seguros de los usuarios, las aseguradoras no quieren cubrir los daños; además, informó que los problemas siguen, como es la frecuencia de paso, el trato de los choferes, finalmente destaco que con voluntad estos problemas se pueden resolver.

A este respecto el Consejero C. Hermenegildo Gutiérrez Obeso comento que, escucho con atención lo mencionado por el Consejero C. Ernesto Acuña Acuña, destacando que cada quien debe de asumir su responsabilidad en su ámbito de competencia, que no todo es competencia y responsabilidad de este Consejo, como es el caso de la Comisión Municipal Reguladora del Transporte Colectivo Urbano de Hermosillo, quien debe asumir su rol y participación.

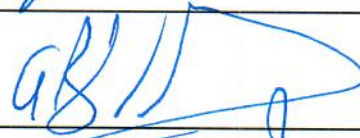
ACUERDOS DE XXII SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2019			
Fecha	Numero de Acuerdos	Responsable de Cumplimiento	Acuerdos
28/Noviembre/2019	XXII O.2019-1	CONSEJO	Aprobación del Acta XXI Sesión Ordinaria del 2019.
28/Noviembre/2019	XXII O.2019-2	CONSEJO/COMISIÓN DE SEGUIMIENTO A LA CALIDAD DEL SERVICIO Y AL PROGRAMA ESTATAL DEL TRANSPORTE	Se aprobó que se realice trabajo Intercomisiones, con las Comisiones Tarifas y Modernización, para detallar el documento final.
28/Noviembre/2019	XXII O.2019-3	CONSEJO/COMISIÓN DE FIJACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE TARIFAS	Se aprobó se realice trabajo Intercomisiones, con las Comisiones de Calidad y Modernización para integrar los Dictámenes del Transporte Público Suburbano y Foráneo 2019 por Zona.
28/Noviembre/2019	XXII O.2019-4	CONSEJO/ COMITÉ DE VINCULACIÓN Y EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO/COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN	Se aprobó que el CCT participe en: ✓ Asamblea General SIMUS 2019. ✓ Encuentro Mejores Prácticas SIMUS en América Latina 2019.

No habiendo más asuntos que tratar quien Preside la Sesión, da por terminada la XXII Sesión Ordinaria 2019 del Consejo Ciudadano del Transporte Público Sustentable del Estado de Sonora, siendo las 15:25 Horas, ratificando todo su contenido:

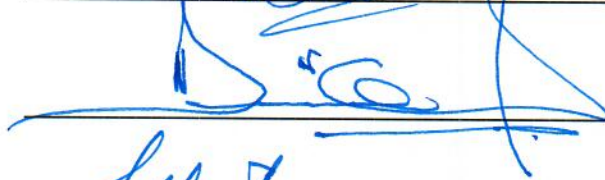
ERNESTO ACUÑA ACUÑA



AGUSTÍN BARTOLINI BOJÓRQUEZ



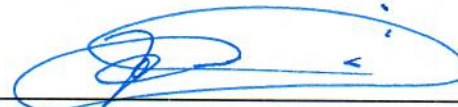
JESÚS ELIERSE CABALLERO LAGARDA



LUIS ARTURO DUARTE SEGURA



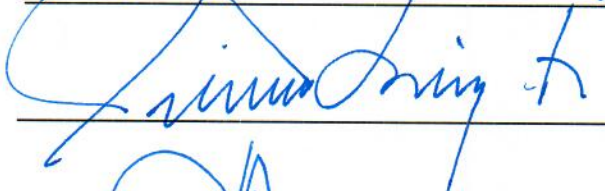
HERMENEGILDO GUTIÉRREZ OBESO



JORGE I. LEÓN BALDERRAMA



FRANCISCO LÓPEZ BRAMBILA



ALEJANDRO MADONIA GUZMÁN



DAVID ALEJANDRO MARTÍNEZ AGUIRRE



YESENIA MOLINA JIMÉNEZ

